

COMUNICADO

Comunicado No 61/2024.
Ciudad de México, 23 de mayo de 2024.

ANTES DE PENSAR EN REFORMAS O REINVENTAR EL SISTEMA DE JUSTICIA, REFLEXIONEMOS CON LOS ACTORES INVOLUCRADOS: MINISTRO JAVIER LAYNEZ

- *Al inaugurar la octava sesión del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, llamó a cuidar las reformas en materia de amparo para que nunca sean regresivas.*
- *En la ciudad de Tijuana, se reunieron más de 230 personas usuarias del sistema de seguridad y justicia de Baja California, Baja California Sur y Sonora.*

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte), Javier Laynez Potisek, aseguró que hoy se cuenta con una enorme oportunidad para reflexionar y analizar con la academia, usuarios y usuarios, agentes del Ministerio Público, policías y juezas y jueces, sobre los temas de impartición de justicia, seguridad pública y administración de justicia, antes de que los actores políticos busquen reformar o reinventar todo el sistema.

Al inaugurar la octava sesión del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, convocado por La Corte y por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que se realizó en Tijuana, Baja California, el Ministro destacó que la reflexión debe ser multisectorial, pues, reconoció, siempre ha sido una asignatura pendiente la crisis de seguridad pública e impartición de justicia, lo cual es resultado de no haber enfrentado desde hace 30 años, la problemática que se tiene en instituciones policiales, fiscalías y justicia local.

“Yo siempre pensé que unas fiscalías autónomas y profesionales; policías científicas y preparadas; tribunales y juzgados autónomos y con servicios de carrera; y una auditoría fuerte, con eso México sería, desde mi punto de vista, otro, independientemente de otras reformas”, dijo.

Al hacer un recuento sobre los mecanismos de protección de derechos humanos que han establecido en la Constitución, destacó el interés legítimo en materia de amparo, “una de las reformas más trascendentales y que, creo que es la que más o una de las que más ayuda a transformar vidas y hacer reales muchos de los derechos humanos”; por ello, llamó a cuidar mucho las reformas en esta materia, “para que nunca sean regresivas, esto fue una gran caminar en el orden jurídico para tutelar efectivamente los derechos humanos”.

Destacó la existencia de las acciones de inconstitucionalidad, un paradigma en su momento, y, la controversia constitucional, las cuales transformaron el sistema jurídico y permiten la resolución de conflictos; así como, el sistema de carrera judicial, por lo cual se asegura que el juez llegó hasta ahí,

por méritos propios, “no debe deber su carrera y su función jurisdiccional, sino al mérito, eso es lo que garantiza su autonomía”.

En esta octava edición se tuvo la participación de más 230 personas usuarias del sistema, integrantes de la academia y de la sociedad civil de los tres estados convocados: Baja California, Baja California Sur y Sonora, las cuales se distribuyeron en 19 mesas de trabajo. Rigoberto González Nava, coordinador del Área Jurídica de la Universidad Xochicalco, indicó que se reúnen no solo para reflexionar sobre los desafíos en materia de seguridad y justicia, sino para construir juntos las soluciones que la sociedad demanda con urgencia.

Al participar en este Encuentro, Ramón Tadeo Gradias Enríquez, vicesfiscal de Control de Procesos de la Fiscalía General de Justicia del estado de Sonora, reconoció el esfuerzo de La Corte para impulsar este tipo de eventos que fomentan el diálogo, la reflexión, la sana crítica, porque es la oportunidad para realizar un análisis profundo sobre el funcionamiento y efectos del sistema de justicia penal, detectar sus aciertos, pero también para advertir sus desaciertos; y, a la vez, generar propuestas que contribuyan a su fortalecimiento y eficacia operativa.

Por su parte, la magistrada Judith Viviana Juárez Vázquez, presidenta del Tribunal Colegiado de Apelación del XXVI Circuito, con sede en La Paz, Baja California Sur, consideró que el objetivo de este Encuentro será lograr soluciones y ubicar los problemas jurídicos, pero, afirmó que el reto principal será que dichas soluciones se ejecuten y se ejecuten, de manera adecuada, “porque si no el trabajo será infértil”.

En tanto, Alejandro Isaac Fragozo López, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Baja California, invitó a quienes forman parte de la Judicatura a escuchar a la gente y ser receptivos con sus necesidades, lo que permitirá construir un país mucho más seguro, y les recordó que “cruzando la puerta todos somos ciudadanos y todos hemos sido víctimas de la inseguridad”.

Como parte del presídium, también estuvieron: la diputada Carolina Rivas García, vicepresidenta de la Mesa Directiva del XXIV Legislatura del Congreso del estado de Baja California; Graciela Zamudio Campos, directora ejecutiva de Alma Migrante A.C.; Lenin Emiliano Ortíz Amao, titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de Baja California Sur; y Oscar Molina Peña, director de Estudios y Vinculación Jurídica de la Consejería Jurídica del estado de Baja California.

---0000---